



# UNION DE RUGBY DE SALTA

## BOLETIN N° 05/14

<b>CONSEJEROS PRESENTES:</b>	Adolfo MIMESSI, Carlos ALBERTINI, Marcelo MARTINEZ, Mario DAL BORGIO, Mariano ABDO, Roberto IRAZUSTA, Sebastian LOPEZ FLEMING, Agustin MONTIVERO, Raúl CABRERA, Fernando ZAPATA, Luis BARRIOS, Eduardo ELIAS, Marcelo SANCHEZ, Javier DIEZ VILLA, Daniel LOPEZ, Miguel JUAREZ.
<b>CONSEJEROS AUSENTES:</b>	
<b>CONSEJEROS CON LICENCIA:</b>	
<b>DELEGADOS PRESENTES:</b>	Universitario – Tigres - Católica

PROXIMA REUNION CONSEJO DIRECTIVO: MARTES, 11 DE MARZO DE 2014

**WEB OFICIAL:** <http://unionderugbydesalta.com/urs>

## COMISION DE JUEGO

---

- **evaluación Pre Competitiva 2014:** Se informa sobre los requisitos para cumplimentar el Apto Médico. Los formularios respectivos pueden ser descargados de la página web oficial <http://unionderugbydesalta.com/urs/images/stories/EPC%202014%20UAR%20Mayores%20y%20Menores%20de%2018.pdf>  
Recomendamos a los clubes a trabajar con tiempo en la cumplimentación de los mismos ya que su presentación será obligatoria y excluyente para la práctica del rugby en nuestro ámbito. Fecha límite de presentación 30/04/2014.
- **TORNEO APERTURA:** Se determina el inicio del mismo para el día 15/03/2014 en las divisiones M15, M16, M17 y M19.  
Para las divisiones Pre Intermedia, Intermedia y Primera, la fecha de inicio es para el día 22/03/2014

- **MESA DE CONTROL:** A partir de la primera fecha del Torneo Apertura y de acuerdo a lo indicado en el Reglamento de Competencia, se establece la obligatoriedad de constituir la mesa de control:

**ARTICULO 47º:** *El capitán del equipo local deberá entregar al árbitro en todos los partidos, antes de comenzar los mismos, la tarjeta oficial del partido con los nombres y apellidos completos de todos los jugadores de ambos equipos que se encuentren presentes listos para jugar, así como los de los Jueces de touch, y del profesional médico, escrito con tinta o bolígrafo en forma legible y debidamente firmada por ambos capitanes y encargados de equipo cuando fuera obligatorio. -*

- En cada partido que se dispute. los jugadores titulares deberán presentar en la Mesa de Control el Documento de Identidad (no fotocopia), tal como lo indica el Artículo 4. Estos documentos identificadores quedarán en la Mesa de Control hasta la finalización del partido.*
- La Mesa de Control estará constituida por un Veedor por cada Club. A tales efectos el Club local deberá instalar físicamente esta Mesa.*
- Los Veedores serán designados para cada partido por el Club al que pertenecen, de una lista que los Clubes deberán hacer llegar a la U.R.S. antes de la iniciación de los Campeonatos. Para el caso de que ninguno de los integrantes de la lista de Veedores pudiera cumplir su función, el Club al que pertenece deberá hacérselo saber al Arbitro del partido, como así también el nombre de la persona que para ese partido actuará como Veedor del Club.*
- En la Mesa de Control, los veedores serán los responsables de recepcionar y controlar los documentos, confeccionar la Ficha de Control y hacer firmar a los jugadores, antes de que los jugadores ingresen al vestuario.*
- Los Veedores informarán al Arbitro del partido, de la correcta identificación de los jugadores y su habilitación para jugar.*
- En el supuesto de que existan dudas en cuanto a la identidad de un jugador, los Veedores deberán comunicar de esto al Arbitro, quién determinará o no su habilitación para jugar.*
- En caso de reemplazo de jugadores, y a los efectos de no interferir en su ingreso al campo de juego, el Entrenador debe presentar el Documento habilitante a la Mesa de Control, y una vez terminado el partido, él o los jugadores reemplazantes, deben firmar la Ficha de Control.*
- Finalizado el partido, la Ficha de Control deberá ser firmada por los Capitanes, los Veedores y el Arbitro y deberá ser remitida a la U.R.S. como lo indica el Artículo 50.*

- **Competencia Desarrollo:** Se solicita a los clubes de Desarrollo que informen con que divisiones participarán en el Torneo Provincial de Desarrollo (Primera, Juveniles y Femenino). Próximamente, se remitirá el reglamento del Torneo Provincial de Desarrollo. **C**

- e recuerda que los pedidos de partidos amistosos, reprogramaciones, cambios de horario y/o cancha **únicamente** serán considerados cuando ingresen por secretaría de la URS con nota firmada por **presidente y/o secretario** del club hasta las 19 hs del día lunes anterior a la fecha de programación, de acuerdo al art. N° 23 del Reglamento de Competencia: **S**

**ARTICULO 23º:** *No está permitido modificar fechas, horarios y canchas de los partidos sin el consentimiento previo de la Unión. Todo pedido de cambio de fecha, horario, y/o cancha, deberá ser solicitado a la Unión por escrito con la conformidad escrita del equipo adversario hasta el día anterior a la reunión del consejo de la URS y comunicado a la Comisión de Árbitros, luego de ser concedido.*

*Solo en caso excepcional se autorizará la disputa de partidos fuera de las fechas establecidas en los respectivos programas. No se autorizarán postergaciones de partidos correspondientes a las competencias oficiales de carácter local, pedidas a fin de poder jugar en fechas coincidentes, partidos amistosos, en ésta, en el interior o exterior.*

*Sí, podrán ser consideradas las solicitudes de adelanto de partido con ese fin, presentadas con la expresa conformidad del adversario y posterior comunicación a la Comisión de Árbitros.*

**Miembros presentes:**

Consejeros: M. Martínez – C. Albertini

Delegados: R. Gramajo (Universitario), J. Román (GyT), C. Huber (JCS), R. Sagues (Tigres), Agustin Lopresti (Centro de Rugby), Emilio Amadeo OPD

Próxima reunión: Lunes, 10 de Marzo 20 hs.

## **COMISION DE JUEGO – SUB COMISION DE COMPETENCIA Y DESARROLLO**

---

- Se autorizan al club Gimnasia y Tiro a realizar el Torneo “Bambi Soliveréz”. El mismo se llevará a cabo durante los días 8 y 9 de marzo en las instalaciones de Barrio San Francisco de Limache.
- Se autorizan los partidos amistosos en las divisiones M15, M16 y M17 entre los clubes JCS y Universitario y Católica (sólo M17) a disputarse el día sábado 08/03 a partir de las 17hs en cancha de Jockey Club en forma simultánea. Como así también la división M19 entre los equipos de JCS y Las Cañas de Bs. As. a partir de las 15:30 hs.
- Se autoriza el partido amistoso en la división pre intermedia entre los clubes GyT y Católica a disputarse el día viernes 07/03 a partir de las 21:30 hs. en cancha de GyT.

## **COMISION DE JUEGO - SUB COMISION DE SELECCION**

---

- El seleccionado juvenil disputará dos partidos amistosos, los próximos días 08 y 09 de marzo, con el seleccionado de Santiago del estero 16 hs, en cancha de GyT.

- El seleccionado de Desarrollo participará del Torneo “Bambi Soliveréz”, los próximos días 08 y 09 de marzo, integrando la zona Desarrollo junto al seleccionado de Santiago del Estero y el club Suri de Jujuy.

## CENTRO DE RUGBY

---

- **Charla informativa:** Se cita para el viernes 14 de marzo, 20 hs en la sede de la URS, a los Head Coach (divisiones competitivas), PFs y Directores Deportivos de todos los clubes a la reunión informativa sobre las actividades que se llevan a cabo en el Centro.
- **Curso IRB 1:** se informa que se llevará a cabo ésta capacitación, obligatoria para todos los entrenadores (aún aquellos que ya lo realizaron). La misma se dará individualmente en cada club con cronograma a confirmar.  
Requisito obligatorio: Acreditar curso IRB “Rugby Ready” [www.irbrugbyready.com](http://www.irbrugbyready.com)
- **Capacitación UAR 2014 - Curso de Rugby Infantil 2014, 1º Parte:** Se invita a los entrenadores de todos los clubes a participar del mismo. Se llevará a cabo el martes 25 de marzo de 20:00 a 23:00 hs en lugar a confirmar. Los temas a desarrollar son:
  - ¿Cómo encarar la enseñanza en las distintas etapas?: 6 a 9 y 10 a 14 años
  - Enseñanza por niveles de juego. Juegos adaptados/modificados.
  - Acciones motrices básicas.
  - Sesión de entrenamiento.
  - Avances y propuestas del Congreso Nacional de Rugby Infantil 2013.
  - Reglamento Nacional de Rugby Infantil 2014.

## COMISION DE DISCIPLINA

---

- Se solicita a los clubes, que designen el delegado para integrar el Tribunal de Disciplina.

## COMISION DE ARBITROS

---

- UAR informa que el fichaje de los árbitros será sin cargo, beneficiándolos con la cobertura del Fondo Solidario UAR. El fichaje de los mismos en la base de datos BDUAR es de carácter obligatorio.
- **CURSO DE ASPIRANTES:** Se llevó a cabo la primera jornada del curso de aspirantes para clubes de Desarrollo, con la concurrencia de los siguientes:
  - Sede Tartagal: 14 aspirantes (Aguaray 4, Mosconi 4, Tartagal 6)
  - Sede Orán: 10 Aspirantes y 1 referee de Zenta RC (Zenta 3, GyT Orán 1, Yrigoyen 6)

**Cronograma de capacitación para Aspirantes a Referees Clubes en Desarrollo**  
**– Sedes Oran – Tartagal - Metan - 2 ° Jornada DÍA 15/03**

<b>SEDE</b>	<b>FECHA</b>	<b>CLUBES</b>	<b>REQUISITOS</b>
ORAN	15/03	ZENTA – GYT de Orán – YRIGOYEN – URUNDEL – KATUTAJ - TARIJA	Obligatorio: Cada club deberá enviar un mínimo de 3(tres) aspirantes.
TARTAGAL	15/03	TARTAGAL – MOSCONI – AGUARAY – LAPACHOS - YACUIBA	Obligatorio: Cada club deberá enviar un mínimo de 3(tres) aspirantes.
METAN	15/03	GUEMES – AERO METAN – UCUMARES – QUEBRACHO – LAJITAS - AYMARA	Obligatorio: Cada club deberá enviar un mínimo de 3(tres) aspirantes.

**Temario:**

Ley N° 14 – Pelota al suelo                      Ley N° 15 – Tackle. Portador de la pelota derribado  
Ley N° 16 – Ruck                                      Ley N° 17 – Maul                      Ley N° 18 – Mark  
Ley N° 19 – Touch y line out                      Ley N° 20 – Scrum                      Ley N° 21 – Penales y free kicks  
Ley N° 22 In goal                                      Variaciones para menores de 19 años.  
Señas de los árbitros.

**Capacitadores:** a designar

Material a solicitar a los organizadores de cada Sede:

1. Proyector      2. Pizarra Blanca y marcadores lavables de color      3. Conos y pelotas

**CLUBES ORGANIZADORES:**

SEDE ORAN:                      Zenta Rc  
SEDE TARTAGAL: Tartagal RC  
SEDE METAN:                      Aero Metan y Ucumares

Los capacitadores entregaran a cada aspirante un DVD en el cual se recopilara todo el material de la capacitación, Leyes del Juego, material de análisis de videos de situaciones de juego lo que podrá ser difundido por cada aspirante en sus respectivos clubes.

## TESORERIA

---

- **DEUDA CUOTA MANTENIMIENTO AÑO 2013**

<b><u>TIRO FEDERAL:</u></b>	Cuota mantenimiento Diciembre/13:	\$ 300,00.-
<b><u>TIGRES:</u></b>	Cuota mantenimiento Diciembre/13:	\$ 350,00.-
<b><u>ZENTA:</u></b>	Cuota mantenimiento Año 2013	\$ 1.625,00.-
<b><u>TARTAGAL:</u></b>	Cuota mantenimiento Año 2013	\$ 1.800,00.-
<b><u>JOCKEY CLUB:</u></b>	Cuota mantenimiento: Diciembre/13:	\$ 500,00.-

**DEUDA DE AMBULANCIAS (2013):**

- Fecha 08 de Noviembre de 2013 – Finales Pre Intermedia – Cancha Jockey Club

- Gimnasia y Tiro \$ 145

- **DEUDA DE ARBITROS (2013):**

- GyT	M 17	28/09/2013	\$ 80	Jose Nicoleno
- Suri	Primera	19/10/2013	\$ 80	Ariel Burgos
- GyT	Primera	19/10/2013	\$ 80	Ariel Burgos
- Aero Metan	M 19	26/10/2013	\$ 80	Estrazzalino, Nicolas
- Tartagal	M-17	14/10/2013	\$ 80	Tais Enrique

## PASES

---

Se autorizan los siguientes pases

- Segundo Pisani de Tigres RC al Club CUBA (Buenos Aires)
- Ricardo Gramajo de Tiro Federal al Club Delta RC (Buenos Aires)
- Mateo Vittar Clement del Jockey Club al Champagnat (Buenos Aires)

## RESOLUCIONES DEL CONSEJO

---

- **GERENCIA:** Se informa que todos los pagos a proveedores y/o profesionales, únicamente serán autorizados por tesorería una vez presentada la factura correspondiente.
- **COMISION DE INFANTILES:** Se solicita a los clubes que designen mediante nota y envíen a sus delegados para conformar ésta comisión. Se cita a los mismos para reunión del día lunes 17 de Marzo, a las 20 hs en la sede de la URS. Se designa como Presidente de ésta comisión al consejero Luis Barrios.
- **OFICIAL DE RUGBY INFANTIL:** Se confirma la decisión de nombrar un Oficial de Rugby Infantil que tendrá a su cargo, entre otras, las funciones y actividades que se detallan a continuación:
  - Trabajar con los clubes de la Provincia (primera, segunda y desarrollo), con clínicas y coaching para entrenadores.
  - Fomentar, difundir y monitorear el crecimiento del fichaje de jugadores infantiles
  - Asesorar a la Comisión de Rugby Infantil
  - Ser nexo permanente con el especialista UAR de Rugby Infantil

### Requisitos:

- Experiencia como entrenador/educador de rugby infantil (excluyente)
- Profesor de Educación Física (no excluyente)
- Disponibilidad para viajar al interior (como mínimo tres visitas anuales).
- Vinculación con la URS [Ad Honorem](#)

Para evaluar a los postulantes, solicitamos que nos remitan un CV hasta el 14 de marzo del corriente (plazo impostergable).

- **ASAMBLEA ORDINARIA UAR.** Se recibe la convocatoria para el próximo 31 de marzo de 2014 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segundo llamado, a celebrarse en Dardo Rocha 2950, Martínez, Bs.As.
- **BECAS DEPORTIVAS – SECRETARIA DE DEPORTE.** Se solicita a los clubes que presenten las solicitudes hasta el próximo 05 de marzo. Las mismas se encuentran en la sede de la URS. No debe omitirse destacar los logros obtenidos en el último año (2013) y el nivel de competencia alcanzado.
- **GIMNASIA Y TIRO:** Designa como delegado ante la Comisión de Juego al Sr. Javier Román. Como delegado en la Comisión de Disciplina al Dr. Omar Torres y como delegado en las reuniones de Consejo al Sr. José Tuero (titular) y Juan Carlos Manjon (suplente).

- FICHAJE 2014: Se determinan el arancel que regirá para la temporada 2014. Atento al incremento de los costos determinado por la inflación, se aplicará un incremento sobre los montos establecidos durante la temporada 2013, a los fines de obtener los fondos necesarios para el buen funcionamiento de la Institución.

El vencimiento del pago, será indefectiblemente el día 25/04/2014, en una sola cuota.

El procedimiento del fichaje será informado, próximamente, con un instructivo al que deberán ajustarse los clubes con el fin de hacer más seguro y eficiente el trámite de fichaje y habilitación de jugadores.

DIVISIONES	IMPORTE
Plantel Superior	\$ 400.-
Juveniles	\$ 400.-
Infantiles	\$ 150.-
DESARROLLO	
Plantel Superior	\$ 200.-
Juveniles	\$ 200.-
Femenino	\$ 200.-
Infantiles	Sin cargo.

- CUOTA MANTENIMIENTO. Se determina mantener la cuota de mantenimiento de la temporada 2013.

---

**Marcelo Martínez**  
**Secretario**  
**Unión de Rugby de Salta**